



DECRETO N° **2226** /

TEMUCO, **29 JUN. 2023**
VISTOS

sobre Rentas Municipales.

la Feria Pinto y sus modificaciones.

3. Decreto Alcaldicio N° 851 de fecha 14 de febrero 2013, que asigna al Sr. Miguel Olivera Olave el puesto 96, módulo correspondiente al bandejon 3 de la Feria Pinto.

4. Las facultades que me confiere La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. Que, se hace necesario efectuar un reordenamiento y regularización de los módulos que se encuentran dentro del Bandejon N° 3 de la Feria Pinto, para actualizar la base de datos y proceder, según Reglamento N° 003 que rige a la Feria Pinto.

2. Constancia administrador Feria Pinto.

Olivera Olave.

3. Certificado de defunción e informe de deuda del Sr. Miguel

DECRETO

1. Cadúquese y descárguense las deudas asociadas al permiso de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, módulo correspondiente al bandejon N° 3 de la Feria Pinto, por fallecimiento.

RUT	NOMBRE	GIRO	ROL	MONTO	MOTIVO	CONCEPTO
	OLIVERA OLAVE MIGUEL	7081679	383-100	82.543	FALLECIMIENTO	BANDEJON 3 PUESTO 96
	OLIVERA OLAVE MIGUEL	7081680	383-100a	12.950	FALLECIMIENTO	BANDEJON 3 PUESTO 96
	OLIVERA OLAVE MIGUEL	7269385	383-100	86.278	FALLECIMIENTO	BANDEJON 3 PUESTO 96
	OLIVERA OLAVE MIGUEL	7269386	383-100a	14.562	FALLECIMIENTO	BANDEJON 3 PUESTO 96
	OLIVERA OLAVE MIGUEL	7435622	383-100	95.892	FALLECIMIENTO	BANDEJON 3 PUESTO 96
	OLIVERA OLAVE MIGUEL	7435623	383-100a	15.442	FALLECIMIENTO	BANDEJON 3 PUESTO 96
			TOTAL GRAL.	307.667		

2. El Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas, en conjunto con Tesorería, procederá a eliminar al contribuyente antes señalado, para que el rol de cargos de la Feria Pinto se encuentre actualizado.

2737789

3. A los inspectores de la Feria Pinto, pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario, les corresponderá fiscalizar las medidas tomadas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MTM/SSB/JCL/MPG/cem.-
DISTRIBUCION:

- Depto. Jurídico
- Dirección Adm. Y Finanzas
- Rentas Y Patentes
- Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección Desarrollo Comunitario



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

